REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

ORD. : 17/ 2017

ANT. : *Concejo Ordinario N°04*
MAT. : *Remite Acuerdos.*

Concón, 02 febrero 2017

A : SEÑORES CONCEJALES

DE : SRA. SECRETARIO MUNICIPAL

Junto con saludar, y a través del presente, me dirijo a Uds. para hacer llegar los acuerdos adoptados en el Concejo Ordinario Nº04, de fecha miércoles 01 de febrero del año 2017:

Acuerdo Nº66
Se aprueba Acta Nº03 Ordinaria año 2017.
Votación: *Unánime*

Acuerdo Nº67
Se aprueba Acta Nº1 Extraordinaria año 2017
Votación*: Unánime*

Acuerdo Nº68
Se aprueba Acta Extraordinaria Nº2 año 2017.
Votación: *Unánime*

Acuerdo Nº69
Se vota Plan Regulador para continuación del trámite Proyecto P.R.C. ante Minvu y Seremi Medio Ambiente.
Votación: *3 votos a favor y 2 votos de rechazo, Concejal Adriana Marinetti y Concejal Rodolfo Moya*

Acuerdo Nº70
Se aprueba la Adjudicación de la Concesión de Espacio Público para venta de Seguros S.O.A.P. a la Empresa B.y F. Corredores de Seguros Limitada por un periodo a contar del:
-30 de enero al 05 de abril año 2017
-15 de enero al 05 de abril año 2018
-15 de enero al 05 de abril año 2019
-15 enero al 15 de abril año 2020 ambas fechas inclusive.
Votación*: Unánime*

Acuerdo Nº71
Se aprueban 30 minutos más de reunión.
Votación*: Unánime*

REPÚBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

Acuerdo Nº72
Se aprueba Primera Modificación Presupuestaria Municipal.
***Votación**: Unánime*

Acuerdo Nº73
Se aprueba la siguiente priorización del Plan de Obras:
-Se incluyen M$5082 al Mejoramiento de Extensión Sector Sur Recorrido Peatonal Playa Amarilla.
-Mejoramiento Pavimentos Extremo Oriente Calle Vergara entre Calle Trece y Escalera Vergara M$65.000.
-Mejoramiento Caminos Sector Independencia Sur M$45.000.
-Instalación Cámaras de Televigilancia Etapa III -12 Cámaras M$400.000
***Votación:** Unánime*

Acuerdo Nº74
Se aprueba Primera Modificación de Salud.
***Votación**: Unánime*

Acuerdo Nº75
Se aprueba la creación cargo Directivo en grado 7, Dirección de Seguridad Publica y se Modifica el Manual de Funciones incluyendo las Funciones de la Dirección de Seguridad Publica.
***Votación**: Unánime*

MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL

MLEG/dvo